

Presentación

En general, la construcción de la **Agenda Temática** de las CMDA (**líneas temáticas**, que usualmente son tres, y **subtemas**, cuyo número es variable: no menos de tres ni más de cinco, según cómo se administre el tiempo), no se realiza sobre la base de una metodología determinada ni de procedimientos establecidos por la misma Conferencia, sino que cada país lo hace de conformidad con sus propios criterios. En el caso de Nicaragua, para la VII CMDA establecimos y aplicamos seis criterios básicos para construir la **Agenda Temática**:

1. Los **intereses nacionales de Nicaragua**, definidos en la Política Exterior y Política de Seguridad y Defensa (Libro de la Defensa Nacional 2005);
2. Los **temas que como Estado, Nicaragua deseaba proyectar al hemisferio desde la perspectiva de sus intereses nacionales** (específicamente: Desminado Humanitario y Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Defensa);
3. Los **temas relevantes de la Agenda Hemisférica de Seguridad y Defensa**. Para ello se desarrollaron las siguientes actividades: un intenso programa de visitas de trabajo del Ministro de Defensa a la mayoría de los países integrantes de la CMDA; consultas directas vía correo electrónico con los ministerios de Defensa del continente; y un seminario con expertos internacionales con quienes se discutió el primer borrador de la Agenda Temática previamente elaborada por el equipo de la Coordinación Temática.
4. El **análisis y procesamiento de las Agendas Temáticas y Declaraciones Finales de las CMDA anteriores** a fin de **evitar** hasta donde fuera posible repeticiones innecesarias.
5. La **identificación de los temas polémicos o de alta conflictividad política a fin de evitarlos** (teniendo especialmente en cuenta la experiencia de Quito, Ecuador, 2004). Es decir, procuramos buscar e identificar **temas de consenso y baja o ninguna conflictividad política** de tal forma que se facilitara el desenvolvimiento de la **Reunión Preparatoria**, de los grupos de trabajo (uno por cada Línea Temática) y de la **Reunión Técnica** de la CMDA, así como el desarrollo armónico de las intervenciones de los ministros o sus delegados en la Sesión Inaugural.
6. Los **intereses de cada una de las subregiones del hemisferio** que, en este caso quizás podrían ser identificados en los *position papers* que se presentarán en esta reunión, luego de agruparlos por subregiones (América del Norte —Canadá, Estados Unidos de América y ¿México?—; el Caribe, Centroamérica, Comunidad Andina de Naciones, Brasil, Cono Sur).

Esos criterios, definidos por el equipo de la Coordinación Temática de la VII CMDA fueron aprobados por el Ministro de Defensa, y luego aplicados para la elaboración del primer borrador de Agenda Temática que fue consultado con expertos nacionales —académicos, políticos y militares en activo y en retiro— y posteriormente con un equipo de expertos del Continente. Luego de procesar la información obtenida (observaciones, comentarios y sugerencias) se procedió a elaborar el segundo borrador,

que posteriormente fue sometido a la consideración de los representantes en la **Reunión Preparatoria**, quienes sugirieron y propusieron cambios, los que fueron considerados, debatidos y finalmente se aprobó la **versión definitiva de la Agenda Temática**.

Es preciso subrayar que los ministerios de Defensa de las Américas recibieron la propuesta de Agenda Temática y resto de documentos con un mes de anticipación a la Reunión Preparatoria, tal como establece el Reglamento, lo que permitió analizarlos a fondo para así presentar sus consideraciones en la Reunión Preparatoria.

Así que entre el envío de la propuesta de Agenda Temática y los otros documentos, y la celebración de la Reunión Preparatoria, se recibieron, vía correo electrónico, las correspondientes observaciones y sugerencias, las que fueron sistemáticamente procesadas y algunas de ella incorporadas en la versión final de la Agenda Temática de la VII CMDA. Lo anterior evidencia, por una parte, el **proceso dinámico de construcción de la Agenda Temática**; y por otro, la **necesaria flexibilidad con que ésta debe trabajarse**.

Finalizada la Reunión Preparatoria, la Coordinación Temática de la VII CMDA procedió a trabajar los documentos correspondientes: 1. Versión final de la Agenda Temática; Distribución de **Moderadores, Relatores y Correlatores**, de conformidad con las **Líneas Temáticas** y sus correspondientes **Subtemas** aprobados en la Reunión Preparatoria, que **reglamentariamente debe celebrarse al menos cuatro meses antes de la CMDA**.

Además, la Coordinación Temática intensificó el contacto con los enlaces de cada Ministerio de Defensa de las Américas a fin de asegurar que cada una de las presentaciones de los Relatores llegara a la sede en el tiempo establecido para ser reproducidas y entregadas en tiempo y forma a Moderadores y delegados de los Ministerios de Defensa.

Por otra parte, quisiera poner sobre la mesa una de las mejores experiencias que tuvimos en la organización y desarrollo de la VII CMDA celebrada en Managua en octubre de 2006. Al examinar, analizar y comparar todas las declaraciones desde Williamsburg (1995) hasta Quito (2004), notamos que cuantitativamente crecían prácticamente de forma exponencial: de los seis puntos de Williamsburg, a los 21 de Cartagena de Indias, los 36 de Santiago, y los 46 de Quito; y que cualitativamente —o más precisamente en términos de contenido— se reiteraban de forma sistemática.

Buscando un procedimiento que permitiera frenar esa tendencia, luego de revisar las seis declaraciones finales anteriores, la Coordinación Temática de la VII CMDA (Managua 2006) elaboramos un matriz que sirvió de base para la preparación de un **Documento de Consensos** que recogía todos los temas que se repetían constantemente de una Conferencia a otra. El mismo se incluyó como parte de la documentación oficial de la Reunión Preparatoria. Los delegados de los ministerios de Defensa reconocieron la necesidad de frenar el crecimiento de las declaraciones y al expresar su satisfacción por el trabajo realizado y aprobaron el **Documento de Consensos** como uno de los documentos oficiales de la Conferencia, que a su vez fue reconocido y sancionado por los ministros.

Por otra parte, quiero referirme ahora a parte del anexo de la carta de invitación para esta reunión en la que se indica que es del conocimiento de los organizadores “que los temas principales que se están planteando, en el contexto de la generación de confianza mutua, son:

- *Cooperación en grandes eventos*
- *Desastres naturales*
- *Operaciones de paz”*

En este sentido, quiero permitirme, en primer lugar, expresar mi ignorancia acerca del significado y sentido de “**Cooperación en grandes eventos**”. Francamente no entiendo qué quiere decir esto o a qué se refiere, ni cuáles son esos “grandes eventos”. Así que agradecería mucho que me ayudaran a salir de mi ignorancia. Quizás en la intervención de Pablo Celi el día de mañana pueda ayudarme a solventar mi ignorancia.

En segundo lugar, debo señalar que “**Desastres naturales**” y “**Operaciones de paz**” son temas que ya se han abordado reiteradamente en las conferencias anteriores, como veremos en la tabla que luego detallaré, y salvo que se pudiera encontrar aristas diferentes a las ya tratadas, no le encuentro valor estratégico ni temático, de tal forma que la VIII CMDA que se celebrará en Canadá el próximo año no tendría nada novedoso y sería, como se dice, popularmente, “más de lo mismo”.

Por otra parte, procurando racionalizar lo referente a la construcción de la Agenda Temática de la VIII CMDA, y considerando lo indicado en la invitación en la que se expresa que “seguramente se presentarán diversos temas, más allá de los citados. La idea de la reunión es que puedan escucharse las diversas posturas”, deseo expresar que luego de revisar a fondo las agendas temáticas de las siete conferencias anteriores —una de las tareas indispensables para la construcción de una Agenda Temática coherente, práctica y con posibilidades de lograr una CMDA exitosa— he elaborado una lista de los temas que se han desarrollado en las siete conferencias anteriores, en no pocos casos de forma recurrente, y que a continuación detallo.

**TEMAS ABORDADOS EN LAS CMDA
DE WILLIAMSBURG A MANAGUA, 1995-2006**

TEMAS	CMDA/CUIDAD, PAÍS
MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Williamsburg, Estados Unidos de América, 1995 ▪ San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996 ▪ Cartagena de Indias, Colombia, 1998 ▪ Manaus, Brasil, 2000 ▪ Santiago, Chile, 2002 ▪ Quito, Ecuador, 2004 ▪ Managua, Nicaragua, 2006

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ	<ul style="list-style-type: none"> ▪ San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996 ▪ Cartagena de Indias, Colombia, 1998 ▪ Manaus, Brasil, 2000 ▪ Santiago, Chile, 2004 ▪ VI. Managua, Nicaragua, 2006
DESASTRES NATURALES, MEDIO AMBIENTE, BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996 ▪ Cartagena de Indias, Colombia, 1998 ▪ Santiago, Chile, 2002 ▪ Quito, Ecuador, 2004 ▪ Managua, Nicaragua, 2006
DESMINADO Y MINAS TERRESTRES ANTIPERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996 ▪ Cartagena de Indias, Colombia, 1998 ▪ Santiago, Chile, 2002 ▪ Managua, Nicaragua, 2006
<i>SEGURIDAD INTERNACIONAL</i>	Williamsburg, Estados Unidos de América, 1995
<i>SISTEMA INTERAMERICANO</i> de Seguridad y Defensa	San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996
<i>SEGURIDAD HEMISFÉRICA EN EL SIGLO XXI</i>	San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996
<i>CONCEPTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA</i>	Manaus, Brasil, 2000
<i>NUEVAS CONCEPCIONES</i> de Seguridad y Defensa	Quito, Ecuador, 2004
<i>AMENAZAS TRANSNACIONALES:</i> Experiencias y cooperación hemisférica	Manaus, Brasil, 2000
<i>NUEVAS AMENAZAS</i> a la seguridad regional	Santiago, Chile, 2002
<i>COOPERACIÓN</i> para la Seguridad y Defensa Hemisférica del siglo XXI: <i>MECANISMOS PARA ENFRENTAR LAS NUEVAS AMENAZAS, PREOCUPACIONES Y OTROS DESAFÍOS</i>	Quito, Ecuador (2004)
<i>AGENDA DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA,</i> escenarios y regímenes subregionales	Managua, Nicaragua, 2006
<i>MECANISMOS E INSTITUCIONES SUBREGIONALES PARA LA</i>	Managua, Nicaragua, 2006

<i>COOPERACIÓN</i> en materia de seguridad	
<i>POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA Y FORMAS DE COOPERACIÓN PARA EL ENFRENTAMIENTO DE LAS AMENAZAS TRADICIONALES:</i> Entre la dimensión hemisférica y las realidades y experiencias subregionales	Managua, Nicaragua, 2006
Fuerzas Armadas y <i>DEMOCRACIA</i>	Williamsburg, VA., Estados Unidos de América (1995)
<i>FUNCIONES COMPLEMENTARIAS</i> de las Fuerzas Armadas	Santiago, Chile (2002) Managua, Nicaragua (2006)
Fuerzas Armadas y <i>DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL</i>	Managua, Nicaragua, 2006
Fuerzas Armadas que contribuyen a las <i>POLÍTICAS DE DESARROLLO NACIONAL</i>	Managua, Nicaragua, 2006
<i>MODERNIZACIÓN</i> de las Fuerzas Armadas	Managua, Nicaragua, 2006
Defensa, FFAA e integración Cooperación militar	
Educación de civiles y militares	San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996
Relaciones civiles-militares	San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996 Manaus, Brasil, 2000
Fortalecimiento institucional de los Ministerios de Defensa	Managua, Nicaragua, 2006
Defensa y desarrollo: cooperación regional	
Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario	
Cooperación en la lucha contra el terrorismo; narcotráfico; armas, municiones y explosivos; y migración ilegal (tráfico de personas)	Cartagena de Indias, Colombia, 1998
Libros blancos de la Defensa	Manaus, Brasil, 2000 Managua, Nicaragua, 2006
Cooperación fronteriza para prevenir conflictos	
Cooperación e integración regional en investigación, entrenamiento, ciencia, tecnología e industria de Defensa	
Preservación de los patrimonios naturales, culturales, bienes estratégicos y de las grandes cuencas hidrográficas de la región	
Medición estandarizada del gasto de defensa	
Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas: Lecciones aprendidas para la gestión de la defensa y la seguridad hemisférica	

Como puede constatarse, cuatro han sido los temas que se han abordado de forma recurrente de las siete CMDA anteriores:

1. **Medidas de Fomento de la Confianza (en las 7 CMDA)**
2. **OPERACIONES DE PAZ (en todas salvo en Williamsburg)**
 - Cooperación multilateral en la preservación de la paz. (Operaciones de Mantenimiento de la Paz y coaliciones multinacionales)

- Informe sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, desastres naturales, medio ambiente y desminado en Centro América
- El cuadro político-estratégico en el ámbito mundial y regional: nuevas amenazas y operaciones de paz
- Fuerzas combinadas en operaciones de paz
- Cooperación Hemisférica en operaciones de mantenimiento de paz

3. **DESASTRES NATURALES Y MEDIO AMBIENTE (en todas salvo en Williamsburg)**

- Medio ambiente, desastres naturales, búsqueda y rescate
- Informe sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, desastres naturales, medio ambiente y desminado en Centro América.
- Catástrofes naturales: lecciones y posibilidades de cooperación
- Las Fuerzas Armadas en apoyo ante desastres naturales
- Las FF.AA. en operaciones de apoyo ante los desastres naturales: Lecciones aprendidas y convenios de cooperación regional ante situaciones de desastres

4. **Desminado y minas terrestres antipersonal (en todas salvo en Manaus y Quito)**

Así mismo, hay otros dos temas que han sido abordados reiteradamente aunque desde las perspectivas más variadas: **Seguridad** y **Fuerzas Armadas**. Ahora bien, creo que debemos preguntarnos: ¿tiene sentido insistir en **operaciones de paz** y **desastres naturales** si ambos se han tratado desde Bariloche (1996) hasta Managua (2006)? Salvo que se pudiera encontrar otras aristas, otras dimensiones de ambos temas (subtemas), el hecho es que si se reitera estaríamos dando “más de lo mismo”, como se dice popularmente.

Lo anterior impone la necesidad de tener en cuenta y aplicar dos elementos esenciales en la construcción de la Agenda Temática. El primero, creatividad; y el segundo, flexibilidad. Aunado a estos elementos, es preciso considerar lo que indiqué al inicio de mi presentación con relación a la metodología o procedimiento para la construcción de la Agenda Temática de la CMDA. Posiblemente la experiencia de Nicaragua —vale decir los seis criterios que establecimos y aplicamos— no es la única ni quizás la mejor, pero sí nos funcionó tal como lo evidenció el éxito de la VII CMDA reconocido por todos los participantes.